

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA” EL ACANTILADO BEACH HOTEL ACANTIBEACH CIA. LTDA. ” Celebrada el día 27 de marzo del 2020.

En la ciudad de Atacames, el día viernes 27 de Marzo del 2020, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa “EL ACANTILADO BEACH HOTEL ACANTIBEACH CIA. LTDA.”, ubicada en Tonchigue via Muisne km 34, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de la Señora Latorre Darquea María Cristina, quien en la actualidad posee 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 500 participaciones de USD 1,00 cada una, del Señor Pallares Carrion Manuel Benjamin quien en la actualidad posee el 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 500 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 1.000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia de la Señora Latorre Darquea María Cristina, y actúa en calidad de Secretario el Señor Pallares Carrión Manuel Benjamín.

A continuación el Presidente Sra. Latorre Darquea María Cristina, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Pallares Carrión Manuel Benjamín, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2019 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos la empresa la cantidad de vtas. Netas por monto de \$ 61146.65, con ingresos desde el mes Enero hasta el mes de diciembre por un movimiento resultado de \$ 61146.65 y con unos costos y gastos por el valor de USD \$ 61446.55, dando como resultado una pérdida del ejercicio 2019 de USD (299.90).

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio EN PERDIDA NO TIENE OBJETO EL TRATO DE ESTE PUNTO.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

Latorre Darquea María Cristina
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Pallares Carrión Manuel Benjamin
SECRETARIO